

Quito, febrero 05 del 2014.

Señor:

Homero Ramírez Cevallos

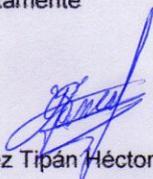
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JOYA SUR JOYSUR S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Yánez Tipán Héctor Galo (cedente) con CI. No. 170011608-8, de estado civil casado y Ramírez Cevallos Homero Renán (cesionario) con CI. No. 171172590-1, de estado civil divorciado, ecuatoriano, ponemos en su conocimiento para los fines legales pertinentes, que en la presente fecha, el Cedente ha transferido al Cesionario **CIENTO NUEVE** (109) acciones de la compañía, siendo su valor nominal de 0.04 centavos cada una, cesión que deberá inscribirse en el libro de acciones y accionistas de la Compañía y comunicarse a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Yánez Tipán Héctor Galo

CEDENTE

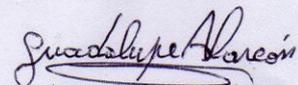
CC. 170011608-8



Ramírez Cevallos Homero Renán

CESIONARIO

CC. 171172590-1



María Guadalupe Alarcón Vargas

CONYUGUE CEDENTE

CC. 170274839-1